

## **SISTEMA INTEGRAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

### **¿Quién es el responsable de tus datos personales?**

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas.

### **¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?**

Los datos personales que se proporcionen a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, mediante los documentos presentados en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, por correo electrónico: [vpqqueja@ine.mx](mailto:vpqqueja@ine.mx), vía telefónica, o bien, en las plataformas de tecnologías de la información institucionales son recabados para las siguientes finalidades:

Iniciar, sustanciar y dar seguimiento a los expedientes que se tramitan a nivel central y desconcentrado relacionados con:

- Procedimientos Especiales Sancionadores;
- Procedimientos Especiales Sancionadores en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género;
- Procedimientos Ordinarios Sancionadores;
- Procedimientos de Remoción de Consejeros Electorales;
- Cuadernos de Antecedentes; y
- Cuadernos Auxiliares de Medidas Cautelares.

Contar con un sistema integral de quejas y denuncias que permita:

- El control y seguimiento electrónico de los expedientes tramitados, a nivel central y desconcentrado, por la Unidad; y
- La comunicación en tiempo real con la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de la presentación de las quejas, tramitación y sustanciación de los Procedimientos Especiales Sancionadores y Cuadernos Auxiliares de Medidas Cautelares.

Elaborar informes en cumplimiento a los artículos, 36 y 37, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, así como, 47 y 48, del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

De manera adicional, elaborar estadísticas previa disociación de los datos personales.

### ¿A quién transferimos sus datos personales?

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo las previstas en la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* (LGIPE), así como aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con lo establecido en las fracciones I, II y III del artículo 70 de la LGPDPPSO.

### ¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?

Podrás manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales a través del ejercicio de los derechos de cancelación u oposición ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

### ¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad Integral?

En el siguiente sitio: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la UTCE.

Fecha de elaboración: 10 de julio de 2020

Fecha de actualización: 10 de mayo de 2022